

Informe de Actividades Junio 2026

Quetzaltenango, 29 de junio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el período del 19 al 30 de junio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-682-2026-029

2. Nombre: Margarita Beaney Soto Batz

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango

4. A continuación, detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores y líderes comunitarios e institucionales.	• Presentación ante el Delegado Departamental y ante el Monitor Municipal para conocer el mapeo y distribución de comunidades actual. • Participar en reunión mensual de la Delegación.
2	b) Elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias, desde el nivel municipal e interinstitucional.	• Conocer sobre las dimensiones de la estrategia Mano a Mano, para evaluar las estadísticas sobre desnutrición crónica y mal nutrición en los municipios de Quetzaltenango.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y otras estructuras organizativas de las comunidades asignadas.	• Ampliar mis conocimientos sobre gobernanza mediante el Manual de Gobernanza en SAN y la Estrategia Nacional de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para una mejor coordinación interinstitucional entre actores involucrados.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC).	• Identificar las instituciones de Gobierno, sociedad civil y Cooperación Externa involucradas mediante el Protocolo de Acción Conjunta para seguir las líneas establecidas para un trabajo conjunto. • Conocer las metas de CCSyC para el municipio de Cabricán.

5	e) Preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Monitoreo Comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas, planes comunitarios, procesos formativos de agentes de cambio y el seguimiento familiar y comunitario, implementación de metodologías participativas y del uso de las guías metodológicas a nivel municipal y comunitario).	- Participar en capacitación sobre la elaboración de informes. - Elaborar los informes correspondientes así como también la proyección para el mes de julio.
6	f) Elaboración y difusión de "Historias de Éxito" y de "Comunidades ejemplares".	Conocer las estrategias implementadas en los diferentes gobiernos para el abordaje de la malnutrición en Guatemala con la cual se pretende lograr Historias de Éxito.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	- Participar en la Capacitación virtual sobre reconocimiento de gastos. - Participar en la Capacitación presencial en la Ciudad de Guatemala en el marco de la meta presidencial para la reducción de la pobreza y malnutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1713 07259 0917

LICDA. MARGARITA BEANEY SOTO BATZ
Administradora de Empresas
Colegiado No. 21,649

f) 
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 


f) _____

10



STAB OTOS YERAS ATISADAM JAGUJ,
ADMINISTRACION DE FOMENTO
Colección No. 10, 11

1911-1912
1913-1914
1915-1916